



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
Instituto de Enseñanza Superior N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”  
Av. Córdoba 2016 (1120) Distrito 1 Región 1

## **Llamado a Selección de Antecedentes**

La Rectoría y el Consejo Directivo del Instituto de Enseñanza Superior N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo” llaman a selección de antecedentes para **cubrir eventuales interinatos y suplencias en el cargo de:**

### **Ayudante De Trabajos Prácticos (para Laboratorio de Informática y Secretaría)**

- Carga horaria 12 horas reloj (18 horas cátedra) distribuidas en 3 días  
Turno matutino: 8:00 a 12.30 y turno vespertino de 18.00 a 22.30

Los postulantes deberán tener conocimiento de las condiciones para su inscripción, dadas por las normas que se detallan a continuación: arts. 6° y 14° con sus decretos reglamentarios del Estatuto del Docente Municipal (Ordenanza N.° 40.593) y art. 3° de la Ley N° 24.016 (Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente).

#### **Requisitos:**

- Título docente de nivel terciario/ universitario. Perfil informático o carrera afín.
- Conocimientos básicos de soporte técnico/mantenimiento de pc.
- Especialización/experiencia comprobable en plataformas de educación a distancia
- Se dará prioridad a quienes acrediten experiencia en el cargo o cargo similar en institutos de Nivel terciario y/o universitario.
- Manejo específico de las herramientas informáticas aplicadas a la gestión administrativa: procesadores de texto, planillas de cálculo, bases de datos, correos electrónicos, formularios de recopilación, digitalización y tratamiento de Información y software de trabajo colaborativo.
- Experiencia en atención al público, redacción de notas, mails y comunicaciones.
- Conocimiento de los planes de estudios vigentes en el Instituto.
- Dominio del SADE, SIAL, PADRÓN WEB, DJ ONLINE, certificaciones de servicios, caja complementaria, sistema MIA, salario familiar.
- Reglamento orgánico institucional y Reglamento de Selección Docente institucional.
- Conocimiento de Estatuto Docente, Reglamento Escolar, Ley de Procedimientos Administrativos.

**Integrantes de la comisión de evaluación de la selección de antecedentes: Prof. Daniela L. Alberto ( Secretaria del IES N°1) , Prof. Cecilia Balmaceda ( Prosecretaria del IES N°1) y Prof. Leila Tajani (AyTP del IES N° 1).**

## **Requerimientos para la inscripción:**

El postulante deberá presentar la documentación tanto en formato digital como en papel. No se considerará válida la postulación que no cumpla con ambas presentaciones.

### **1. Entrega de la documentación en formato papel:**

La inscripción se realizará en forma presencial en el horario estipulado en la convocatoria. Podrá ser efectuada por terceros autorizados por nota con la firma del postulante en la ficha de inscripción y copia del documento del postulante.

Para la entrega de la documentación en formato papel se solicita la presentación de una carpeta de tres solapas con elástico –en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del postulante, número de D.N.I. y cargo en cuestión.

El postulante deberá completar toda la ficha de inscripción, incluido el talón de Secretaría, que será firmado por el personal administrativo al momento de la entrega de la documentación.

Toda la documentación presentada digital o física deberá corresponder con una foliación continua que dé cuenta de la cantidad de fojas totales presentadas y firmadas- sin incluir la ficha de inscripción .

### **2 . Entrega de la documentación en formato digital:**

El postulante también deberá enviar la documentación presentada en formato papel foliada y firmada digitalmente a: [convocatoriasdocentesies1@gmail.com](mailto:convocatoriasdocentesies1@gmail.com). La misma se remitirá en un mismo correo dividida en dos archivos PDF de la siguiente manera: Asunto del mensaje: APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno con:

1. Archivo 1: APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno – ficha de inscripción, DNI y títulos.
2. Archivo 2: APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno – CV y proyecto.

Esta cuenta solo recepcionará los archivos y remitirá una confirmación. El envío de los archivos digitalizados se deberá realizar desde las 9:00 del primer día de inscripción hasta las 21: 00 del día de cierre.

La documentación recibida fuera de los plazos establecidos en la convocatoria no será tenida en cuenta por la comisión.

### **La presentación digital y en papel deberá contener:**

#### **A. Ficha de inscripción**

La ficha deberá estar firmada por el aspirante. Si un postulante se presentase para los dos turnos, deberá presentar una sola carpeta y una sola ficha.

Enlace para descarga de la ficha: <https://ies1-caba.infed.edu.ar/sitio/selecciones/>

**B. Currículum Vitae** foliado y firmado en todas las páginas con carácter de declaración jurada, que debe contener, según lo establecido en el Reglamento de Selección Docente, organizada de este modo la siguiente información:

- a) **Datos personales:** Nombre/s y apellido/s completo/s, nacionalidad, DNI/CI o LC, fecha de nacimiento, domicilio, código postal, correo electrónico, teléfono particular y laboral.
- b) **Título o títulos.** (art.139.1)
- c) **Postítulos y/o posgrados.**
- d) **Detalle de las actividades realizadas inherentes al cargo al que se postula. Deberá indicar nombre de la institución y períodos de desempeño.**

C. Fotocopia del DNI,

D. Fotocopia simple del título o títulos.

E. Constancias de desempeño o certificación de servicios. (excluyente)

**Evaluación:** La Comisión de Selección de Antecedentes sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria; analizará los antecedentes de

cada postulante y convocará a una prueba técnica y a un coloquio para aquellos postulantes que superen la prueba técnica.

**Validez del orden de mérito:** 1 año a partir de la toma de posesión efectiva del cargo con la posibilidad de prórroga por 1 año más con la aprobación del Consejo Directivo.

## CRONOGRAMA

- **INSCRIPCIÓN:** desde el 22 de marzo al 1 de abril 2022 inclusive, en Secretaría IES N° 1 (1° piso) Av. Córdoba 2016 –Ciudad de Buenos Aires, teléfono: 4374-4068.  
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.  
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.
  
- **EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN RESPECTIVA:** desde el 4 al 13 de abril de 2022
  - Prueba técnica: fecha y horario a confirmar dentro del período de evaluación.
  - Coloquio: fecha y horario a confirmar dentro del período de evaluación.
  
  -
  
- **NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO:** 18,19 y 20 de abril de 2022 en Secretaría. Pasado ese lapso se considerará notificado al postulante.
  - Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.
  - Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.
  
- **PEDIDOS DE RECONSIDERACIÓN:** 25, 26 y 27 de abril de 2022 en Secretaría.
  - Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.
  - Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.

Nota:el presente cronograma queda sujeto a posibles modificaciones. Se solicita a los postulantes que chequeen sus casillas de correos con frecuencia, ya que toda novedad será remitida por correo electrónico.